



PLAN VOLUNTARIADO y PLAN DE FORMACIÓN

**Asociación España
Síndrome 22q11
(AES22q)**

Las personas voluntarias son un elemento clave en la Asociación España síndrome 22q11 ya que **aportan un valor añadido a nuestro trabajo**. Es una forma de participación social que implica un elevado nivel de motivación y de compromiso.

La Asociación 22q11, desde sus inicios ha contado con la colaboración de personas voluntarias que de forma desinteresada participaban en las diferentes actividades que se llevaban a cabo. Este voluntariado se nutría, principalmente, de las familias y amistades de las personas con Síndrome 22q11.

En la actualidad, nuestra Asociación **busca más activamente la implicación de la sociedad civil para la transformación local**, y para ello, algunos de nuestros pilares básicos de actuación son la sensibilización social y el ejercicio del voluntariado, que es una alternativa de participación dentro de la comunidad, asumida libre y altruistamente en el marco de una organización, con un propósito socialmente útil, para dar una respuesta a ciertas situaciones de injusticia y/o de vulnerabilidad social. Con el fin de conseguir una mayor eficacia en nuestros proyectos, tanto para la Asociación como para los propios/as voluntarios/as, se torna necesario establecer una gestión adecuada de este movimiento voluntario. Es en este marco de actuación en el que surge nuestro Plan de Voluntariado.

Nuestros recursos humanos están formados por todas aquellas personas que están dispuestas a trabajar o apoyar libremente nuestra misión, sean o no socias de nuestra Asociación. Conscientes de la importancia de la labor de nuestros/as voluntarios/as, buscamos trabajar de forma coordinada, desde el convencimiento de que muchas acciones solo pueden llevarse a cabo gracias a ellos/as y resultar eficientes con el esfuerzo de todos/as. Pero además de ser un derecho y un ejercicio cívico que enriquece a la sociedad, la acción voluntaria tiene unos beneficios mutuos, ya que también se constituye como una oportunidad para implicarse activamente en la consecución de intereses sociales y/o colectivos, y con su práctica, las personas interiorizan valores o descubren nuevas experiencias vitales que contribuyen a su desarrollo personal.

Los **principios básicos del modelo de voluntariado** por los que apuesta nuestra Asociación son:

- ❖ Participación: que cada persona voluntaria pueda participar activamente tanto en las actividades como en la vida asociativa. Para que pueda sentirse partícipe de los proyectos, se deberá valorar su capacidad de iniciativa, estando siempre en disposición de escuchar sus propuestas.
- ❖ Compromiso: que cada participante llegue a identificarse con nuestros principios, ideales y filosofía de acción.
- ❖ Capacitación: que cada voluntaria/o esté dispuesta/o a adquirir la formación necesaria para la actividad que debe desarrollar y para desempeñar de forma óptima su labor voluntaria.
- ❖ Motivación: que cada individuo reciba una adecuada atención de sus expectativas y necesidades, así como un seguimiento periódico y continuo de su acción.

- ❖ Disponibilidad: que cada voluntaria/o aporte el tiempo necesario para cumplir los compromisos que haya asumido de formación, participación, asunción de responsabilidades y tareas.
- ❖ Grupal: que cada persona esté dispuesta a trabajar en equipo de forma que se favorezca el desarrollo personal y colectivo y se facilite el logro de los objetivos propuestos.

Los **valores que lo guían** son:

- ✓ La participación social basada en la autonomía, autogestión y empoderamiento cívico que difunda las virtudes del emprendimiento social en la resolución de necesidades y problemas locales y globales.
- ✓ El trabajo en equipo como medio para el desarrollo de habilidades como el diálogo, la escucha activa, la negociación y la empatía.
- ✓ El aprendizaje experiencial de competencias cívicas transferibles con base en el altruismo y en la responsabilidad individual y colectiva.

Es por ello que la Asociación 22q11 es consciente de que una buena **planificación del área de voluntariado** es fundamental para conseguir que las experiencias de las personas que deciden dedicar parte de su tiempo libre a mejorar la calidad de vida de las personas con 22q11 sea positiva. Es imprescindible que los voluntarios/as conozcan y compartan la misión, visión y valores de la entidad; esto sólo se consigue con un plan de voluntariado que defina bien los pasos a seguir desde que una persona se interesa por nuestra entidad hasta que decide desvincularse.

En primer lugar, es básico llevar a cabo una serie **de entrevistas personales y una formación inicial** previa a la labor voluntaria para trabajar temas fundamentales como deberes y derechos, el compromiso, la responsabilidad, la cohesión del grupo y cómo debe ser el trato a las personas con discapacidad, entre otros.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, una vez iniciado el voluntariado, estas personas necesitan **acompañamiento, asesoramiento y formación continua** para poder disponer de las herramientas necesarias que les permitan desarrollar su actividad en condiciones óptimas y para de evitar frustraciones, confusiones y un descenso del nivel de motivación.

La Asociación España Síndrome 22q11 cuenta con un plan de voluntariado que establece una **metodología clara y bien definida**, entendemos que planificar qué queremos conseguir y cómo vamos a hacerlo es la única forma que tenemos de alcanzar los resultados esperados.

FASES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

El plan de voluntariado de Asociación 22q11 cuenta con distintas fases que se ponen en marcha cada vez que alguien contacta con la entidad para algo relacionado con el voluntariado.

1. Sensibilización: se llevan a cabo acciones de sensibilización durante todo el año: damos charlas en institutos, en la universidad y en centros de información juvenil, entre otros. También participamos en actos y eventos relacionados o con el voluntariado o con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El objetivo de las acciones de sensibilización no es captar voluntarios/as, lo que se pretende es que la gente reflexione sobre la importancia de involucrarse en la mejora de la sociedad en la que vivimos y, en concreto, que conozca las necesidades y las potencialidades de las personas con síndrome 22q11. Se trata, por tanto, de acabar con los prejuicios que afectan a este colectivo.

2. Captación: durante todo el año se mantiene activa la campaña de captación. Esta etapa tiene como objetivo que las personas de la sociedad (y en particular a aquellas que quieren dedicar un espacio de tiempo en apoyar labores de índole social) conozcan nuestra entidad y quieran participar como voluntarios/as. Para ello, lo que pretendemos es proyectar la imagen de la Asociación de una manera rigurosa a través de diferentes vías de captación y sensibilización:

- ✓ Publicación de ofertas de voluntariado a través de nuestra página web o mediante el envío de correos electrónicos a diferentes grupos de interés.
- ✓ El “boca a boca”: es el propio voluntariado el que hace una labor de captación entre sus grupos de pares, familia, etc., pero también los/as profesionales, la Junta Directiva o los/as propios/as socios/as.
- ✓ Redes sociales: el uso de las TIC es una herramienta imprescindible en la actualidad, por lo que hemos activado un perfil en Facebook y Twitter. También el uso de WhatsApp es uno de los vehículos de comunicación más operativos y eficaces para llegar a los/as voluntarios/as, especialmente con la gente más joven.
- ✓ Charlas y acciones de sensibilización: resultan una importante cantera de potenciales colaboraciones.
- ✓ A través de las campañas conjuntas de captación con otras plataformas tales como voluntariosxmadrid.org y hacesfalta.org.

3. Recepción de las personas interesadas: una vez finalizada la campaña de captación, la responsable de voluntariado mantiene entrevistas personales con cada una de las personas interesadas en realizar voluntariado. Durante las entrevistas se habla de las

motivaciones y expectativas, del grado de responsabilidad, de la empatía y de la capacidad de trabajo en equipo, entre otros.

Si después de tratar todos estos temas se decide que la persona se incorpore como voluntaria en la entidad, la responsable del área le explica los diferentes programas que se llevan a cabo y le ayuda a decidir en función de sus intereses, motivaciones y disponibilidad horaria.

4. Formación: todos los voluntarios/as que se incorporan a la Asociación 22q11 realizan la Formación básica en voluntariado, consiste en una jornada de formación de 4 horas de duración en la que se abarcan temas como el papel de la persona voluntaria en la institución, sus funciones, el compromiso, derechos y deberes y Ley de Voluntariado, entre otros.

Además, hay un programa de formación específica continua en el que se abarcan temas como conductas desadaptadas, comunicación y personas con discapacidad, ocio inclusivo, atención integral a personas altamente dependientes y autodeterminación, entre otros. Esta formación la realizan todos los voluntarios/as de la entidad, con independencia del tiempo que lleven en ella.

Por otra parte, cada voluntario/a está con un trabajador de la Asociación que le va formando en la práctica diaria y en las particularidades de cada usuario. Paralelamente, la responsable de voluntariado forma y hace seguimiento de campo a los trabajadores que tienen voluntarios/as asignados para asegurar que todo se desarrolla de forma correcta.

5. Acción voluntaria y acompañamiento: después de pasar por el proceso de formación inicial empieza su actividad directa como voluntario/a de la Asociación España Síndrome 22q11. Se organiza en base a los siguientes aspectos:

- Cada voluntario/a elige, en la medida de lo posible, con qué grupo de edad quiere estar y qué actividades prefiere.
- Se firma un documento de incorporación que regula los aspectos más importantes establecidos en la ley de voluntariado.
- Se informa al personal del servicio y/u a otros voluntarios/as que se va a incorporar el voluntario/a para organizar una buena acogida y recepción. Es muy importante aclarar las funciones de cada parte (personal laboral y voluntarios/as). El voluntario/a tiene a varias personas en las que apoyarse y a las que dirigirse en caso de duda.

6. Seguimiento y asesoramiento: la responsable del voluntariado realiza un seguimiento constante de los voluntarios/as con la finalidad de detectar posibles conflictos o aspectos que requieran ser tratados y para conocer el grado de satisfacción de los participantes.

Se realiza un seguimiento individual a través de las visitas a los diferentes servicios en los que los voluntarios/as participan, de esta forma la responsable podrá observar cómo

se desenvuelven en su día a día como voluntarios/as. También mantendrá conversaciones con ellos y con el personal contratado que trabaja con ellos.

7. Reconocimiento: varias veces al año se organizan encuentros con los voluntarios/as con el objetivo de agradecerles su labor, además, estos permiten que se conozcan entre ellos con independencia del servicio en el que participan. Paralelamente y de forma continua, la responsable de voluntariado, el personal y las familias de la Asociación España Síndrome 22q11 agradecen de manera informal dicha labor.

8. Evaluación: la responsable de voluntariado hace una evaluación permanente a través de la información recogida mediante la observación directa, las reuniones de seguimiento y las conversaciones mantenidas tanto con los voluntarios/as como con el personal de atención directa.

Se evalúa tanto el nivel de satisfacción de la participación de las personas voluntarias en los servicios como el nivel de satisfacción de la formación recibida.

El nº de altas y bajas en la bolsa de voluntarios/as también supone un indicador a la hora de valorar el funcionamiento del servicio. Además del número de bajas, es importante conocer los motivos de estas.

- Se pasa una encuesta on-line y anónima una vez al año.
- Se pasa encuesta de satisfacción tras cada acción formativa. La documentación referida al Área de voluntariado y que es de obligado cumplimiento es la siguiente:

La documentación que se utilizará en las entrevistas iniciales es:

- Dossier explicativo para voluntariado 22q11 (Anexo 2)
- Ficha de datos personales voluntarios/as 22q11 (Anexo 3)
- Programa de Formación voluntariado 2020 (Anexo 4)
- Contrato de voluntariado (Anexo 5)
- Declaración de confidencialidad (Anexo 6)

La documentación que las personas voluntarias deben aportar es la siguiente:

- DNI en vigor
- Certificado de delitos de naturaleza sexual

PROGRAMA DE FORMACION DEL VOLUNTARIADO

El programa de Formación del Voluntariado de la Asociación España Síndrome 22q11 es un programa de carácter obligatorio, que se revisa cada año, para todas las personas voluntarias de la entidad y se organiza con el objetivo de que las personas voluntarias tengan una base formativa de peso que posibilite la mejor atención.

El Programa de formación del Voluntariado se basará en cuatro acciones formativas:

- 1.- Formación básica en voluntariado
- 2.- Formación para voluntarios 22q11
- 3.- Formación complementaria
- 4.- Programa formativo de campo La cronología del programa de formación de personas voluntarias es la siguiente:

ACCIONES	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Formación Básica	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
Formación para voluntarios 22q11	X			X		X				X		
Formación complementaria			X		X				X			X
Programa formativo de campo	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X

FORMACIÓN BÁSICA EN VOLUNTARIADO:

Se trata de una formación básica en voluntariado que se realizará tras la decisión de iniciar voluntariado en la entidad. Esta formación previa a la labor voluntaria que deberán realizar todas las personas voluntarias, consiste en una jornada de formación de 4 horas y será llevada a cabo por la responsable de voluntariado.

Contenidos:

- Ley del voluntariado: normativa, derechos y deberes.
- La persona voluntaria en la institución: Funciones, compromiso y responsabilidad con la entidad
- La Asociación España Síndrome 22q11: organigrama, actividades, filosofía y valores.
- El área de voluntariado: organización y coordinación
- El trato a las personas con Síndrome 22q11: Decálogo de atención a las personas y taller experimental “pongámonos en el lugar del otro”.

Fechas a realizar:

Todo el año, en horario de mañana o tarde. Se realizará de manera conjunta si coincide que se incorporan diferentes voluntarios en los mismos días.

FORMACIÓN PARA VOLUNTARIOS 22q11:

Se compone de cuatro jornadas formativas al año. Su formato será intensivo, de 10 horas de duración, al año, llevado a cabo prioritariamente en sábado. Se realizará para que toda persona voluntaria disponga de las competencias necesarias que garanticen calidad a las tareas realizadas independientemente del momento en que ha decidido participar.

Contenidos:

9 a 11 horas	Guía para el conocimiento del Síndrome 22q11 11
11 a 11.30 horas	Descanso
11.30 a 12.30 horas	Características de las personas afectadas por el Síndrome 22q11 en cada etapa de su vida
12.30 a 14 horas	Sistemas de comunicación: alternativos y aumentativos
14 a 15.30 horas	Comida en la entidad
15.30 a 17 horas	Habilidades sociales en personas afectadas: parte teórica
17 a 17.30 horas	Descanso
17.30 a 19 horas	Habilidades sociales en personas afectadas: taller vivencial
19 a 20.30 horas	¿Qué puedo hacer por ti para mejorar tú calidad de vida?
20.30 horas	Fin jornada formativa

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Son acciones formativas de carácter presencial que complementan al resto de formaciones obligatorias. Son cuatro cursos de 4 horas que se darán a lo largo del año, de contenido especializado en áreas destacadas sobre el Síndrome 22q11 y que deben conocerse en profundidad.

Este programa se llevará a cabo por profesionales y/o terapeutas especializados en la educación especial, la medicina, etc.

Contenidos:

- Sexualidad
- Conductas complejas
- Habilidades Sociales
- Sistemas de comunicación: alternativos, aumentativos y LSE (lengua de signos española)

PROGRAMA FORMATIVO DE CAMPO:

Cada voluntario estará formado continuamente en la práctica diaria junto a la supervisión de la responsable de voluntariado quien realizará un acompañamiento, formación, refuerzo y seguimiento de campo para asegurar que todo lo que se ha aprendido a nivel formativo se desarrolla de forma correcta. Se pretende que ninguna persona voluntaria se sienta sola, por ello contarán con las pautas individualizadas para trabajar las Habilidades sociales, los sistemas de comunicación alternativa que utilice cada afectado, el fomento de las relaciones personales etc.

